

Sígsig, 09 de Febrero del 2018.

Licenciado.
Marcelino Granda
ALCALDE DE SIGSIG
Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo y el deseo de éxitos en sus funciones cotidianas.

Como es de su conocimiento, nos encontramos en el proceso de rendición de cuentas 2017, solicitada mediante Resolución N° PLE-CPCCS-872-04-01-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, motivo por el cual solicito a Ud. se disponga a los técnicos de las áreas correspondientes acudir a las distintas Asambleas ciudadanas a realizarse dentro del Cantón y sus parroquias, para el cumplimiento del primer punto de la Fase 1 de este proceso, que es la Elaboración de las Preguntas por parte de la ciudadanía.

A continuación se define el cronograma para el proceso de rendición de cuentas con las siguientes fechas:

PARROQUIA	FECHA	HORA
Jima	14 de febrero	09 horas
San José de Raranga	14 de febrero	14 horas
Cuchil	15 de febrero	09 horas
Ludo	15 de febrero	14 horas
Sígsig Centro	16 de febrero	10 horas
Sígsig Periféricas	16 de febrero	14 horas
Guel	19 de febrero	10 horas
San Bartolomé	19 de febrero	14 horas

Atentamente,

Ing. José Zhunio
**Coordinador del Equipo de
Rendición de Cuentas 2017**

